

Corrupción: salir de la mediocridad

Benjamín García
 Espacio Público



Recientemente se publicó la última versión del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) elaborado anualmente por Transparencia Internacional. Este indicador mide los niveles percibidos de corrupción del sector público en 182 países, usando una escala que va de 0 (muy corrupto) a 100 (muy limpio).

Los últimos datos vienen a confirmar lo que ya sospechábamos: la lucha contra la corrupción no está pasando por un buen momento. En medio de una crisis del orden global, no es de extrañar que —primera vez en más de una década— el promedio mundial del IPC haya caído, alcanzando los 42 puntos.

El informe destaca dos tendencias preocupantes. Existe un primer grupo de países cuyos puntajes han decrecido progresivamente desde 2012 como consecuencia del debilitamiento estructural de sus instituciones en medio de procesos de erosión democrática. Por ejemplo, Venezuela (10 puntos, el tercer peor puntaje a

nivel global) y Hungría (40 puntos).

Existe también un conjunto de países históricamente bien evaluados que, aunque mantienen puntajes aceptables, han retrocedido notablemente en los últimos años. El informe incluye en esta situación a países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia y, lamentablemente para nosotros, Chile.

Aunque cada realidad es distinta, el declive se explicaría por el debilitamiento de los pesos y contrapesos, la existencia de brechas normativas no resueltas y un retroceso en los esfuerzos de fiscalización.

Al igual que en 2024, nuestro país obtuvo una evaluación de 63 puntos. En principio, no es un mal resultado: Chile se ubica en el puesto 31 de 182 países, supera ampliamente al resto de Latinoamérica (salvo Uruguay) y está mejor que Portugal y España. Sin embargo, lo preocupante es la tendencia: nuestro puntaje ha caído diez puntos desde 2014, con descensos significativos luego de los casos

“Propuestas técnicas de reforma no faltan. El desafío es reunir la energía política necesaria para llevarlas a cabo”.

de financiamiento irregular de la política y, recientemente, de los casos Convenios y Audios.

Los últimos escándalos que han afectado al Poder Judicial son especialmente preocupantes. No sólo porque la existencia de una justicia independiente e imparcial es la piedra angular del Estado de Derecho. También porque la

reacción del sistema político se ha quedado en el manejo inmediato de la crisis, evitando avanzar decididamente hacia reformas que refuerzan nuestros tribunales y el sistema de nombramientos judiciales.

El desafío de robustecer nuestros sistemas de integridad es de primer orden. De ello depende que nuestro país continúe la mediocre trayectoria revelada por el IPC o, en cambio, sea capaz de convertirse en un líder global en la lucha contra la corrupción. Sabemos que propuestas técnicas de reforma no faltan. El desafío es reunir la energía política necesaria para llevarlas a cabo con mirada de largo plazo.